

Fwd: ↗ Nuevo proceso online para autorizaciones de quimioterapia

1 mensaje

Asociación Médica de Mercedes <liquidacionamm@gmail.com>
Para: facturacion amm <ammfacturacion@gmail.com>

20 de enero de 2026 a las 9:09

----- Forwarded message -----

De: **MEDIFE** <novedades@mailing.medife.com.ar>
Date: lun, 19 ene 2026 a las 15:52
Subject: ↗ Nuevo proceso online para autorizaciones de quimioterapia
To: <liquidacionamm@gmail.com>

Versión Online

**Estimado prestador,**

Nos es grato comunicarles que a partir del 01/01/2026 las autorizaciones de las prestaciones de **quimioterapia** se realizarán de **manera online**, mediante la plataforma TRADITUM.

IMPORTANTE: Independientemente de este cambio, previo a la validación se debe constatar que el asociado cuente con la provisión de la medicación, cuyo proceso de autorización no se ha modificado y continua por la vía habitual.

A continuación, detallamos las prestaciones que se autorizarán bajo esta modalidad:

Código Prestacional	Descripción
377070	QUIMIOTERAPIA
357030	MODULO DE TRATAMIENTO HOSP DE DIA QUIMIOTERAPIA
078001	LEUCEMIA AGUDA QUIMIOTERAPIA INTENSIVA
078008	QUIMIOTERAPIA DE ALTA COMPLEJIDAD
078009	QUIMIOTERAPIA DE MEDIANA COMPLEJIDAD
078010	QUIMIOTERAPIA DE BAJA COMPLEJIDAD

Este cambio permite agilizar los procesos de autorización y facturación, brindando mayor precisión y eficiencia administrativa.
Ante cualquier inquietud estamos a disposición mediante los canales habituales.

Sin otro particular, nos despedimos atentamente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "M. M.", is placed here.